ACTA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:21 (trece horas con veintiún minutos) del 19 (diecinueve) de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en el lugar que ocupa la biblioteca del Plantel Conalep 181. Colima del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, ubicada en Av. Niños Héroes No. 1210, colonia De los Trabajadores, C.P. 28067, Colima, Colima, se reunieron los CC. Licenciado Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, la Licda. Mayra Gisela Santos Vidrio, Directora del Plantel CONALEP 061 Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes, el Contador Público Salvador Fonseca Herrera, Encargado de Dirección del Plantel Conalep 313. Tecomán, la Contadora Pública María Emilia Gallardo Rosas, Jefa de Proyecto de Servicios Administrativos del Plantel Conalep 181. Colima y Encargada Estatal de su área, la Contadora Pública Guillermina Alicia Vázquez Lara Macedo, Encargada de la Coordinación Ejecutiva del Plantel Conalep 181. Colima, como asesora con voz pero sin voto la Licenciada Liliana Lizeth Virgen Silva, Asesora Jurídica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima y, como secretaria técnica con voz y sin voto la Licenciada Cinthya Lorenia Robles Sánchez, Encargada de Compras del Conalep, así como la Licda. Itzel Guadalupe Viruell Barajas, en representación de la empresa Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., para llevar a cabo el acto denominado **fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21 para la adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa** para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, conforme a lo previsto en los artículos 26, numeral 1, fracción I, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y así como lo previsto en el punto 2.6 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del citado Colegio, quien da un mensaje de bienvenida, y procede a tomar el pase de la lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes cinco de nueve integrantes con voz y voto, asimismo se encuentran presentes la Asesora Jurídica del Colegio Estatal mencionado y la Secretaria Técnica, por lo que se determina que existe quórum legal para continuar con la reunión del Comité, y un representante de un licitante, pasando a dar lectura al orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Acto del fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-19
5. Fecha, lugar y firma del contrato, presentación de garantía.
6. Asuntos Generales
7. Instrucción de levantamiento del acta de la presente reunión.
8. Clausura.

Respecto al **tercer punto** del orden del día, el presidente da lectura al mismo y pregunta a los integrantes si es su deseo autorizarlo, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros con voz y voto del Comité.

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

Para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, respecto al **Acto del fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21 para la Adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa**, el Presidente del Comité, cede el uso de la voz a la Licda. Cinthya Lorenia Robles Sánchez, Secretaria Técnica del Comité, quien informa que se evaluaron las proposiciones técnica y económica del licitante participante, así como su documentación legal y complementaria, y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la ley en la materia vigente, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, emitió un Dictamen, asistido por la C.P. María Emilia Gallardo Rosas, Jefa de Proyecto de Servicios Administrativos y la Licda. Liliana Lizeth Virgen Silva, Asesora Jurídica, el cual se transcribe a continuación:

DICTAMEN BASE PARA PODER EMITIR EL FALLO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Colima, Col. a 19 de noviembre de 2021, el suscrito Licenciado Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del organismo público descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, asistido por la C.P. María Emilia Gallardo Rosas, Jefa de Proyecto de Servicios Administrativos y por la Licda. Liliana Lizeth Virgen Silva, Asesora Jurídica del Colegio Estatal, tengo a bien emitir el presente DICTAMEN que servirá como base, para emitir el fallo respecto de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Con fundamento en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y en el punto 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DICTÁMEN Y ADJUDICACIÓN, de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21 para la adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, se emite el siguiente dictamen, considerando lo siguiente:

A N T E C E D E N T E S:

1. El día 30 de octubre del año en curso, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional "El Estado de Colima", la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21 para la adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.
2. El día 11 de noviembre de 2021, se celebró por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Colegio, la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria que establecía las bases de la Licitación, en la cual fueron recibidas preguntas del licitante TOKA INTERNCIONAL S.A.P.I. DE C.V., dando respuesta a sus cuestionamientos, como quedó constancia en el acta respectiva.
3. El día de hoy 19 de noviembre de 2021, a las 10:15 diez horas con quince minutos, se llevó a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Colegio, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación que nos ocupa, en donde se presentó propuesta por parte de un licitante, siendo TOKA INTERNCIONAL S.A.P.I. DE C.V. el licitante que presentó documentación, procediendo a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro comparativo CHECK LIST DE DOCUMENTOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA, en donde quedó

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

debidamente asentando mediante signos gráficos inequívocos si exhibe o no exhibe los documentos que acreditan personalidad y debida existencia del licitante participante, además de verificar que la propuesta del licitante participante cuenta con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, sin analizar su contenido, el cual se asentará en el presente dictamen; asimismo quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos en el CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA, si exhibe o no su propuesta técnica el licitante participante, así como la indicación del número de partidas en las que participa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo en este dictamen; y finalmente se registró el CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA", en el cual quedan asentadas las partidas y precio unitario en las que participa el licitante, en moneda nacional (pesos mexicanos), sin entrar al análisis de su contenido, lo que se hará en el presente dictamen. Todo lo anterior quedó referido en el acta correspondiente.

CONSIDERACIONES:

Una vez dicho lo anterior, el suscrito Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal, asistido por las personas servidoras públicas mencionadas, procedimos a realizar la revisión de la documentación y propuesta prestada:

A. DOCUMENTOS DE PERSONALIDAD.

El licitante TOKA INTERNCIONAL S.A.P.I. DE C.V., presentó de manera completa en el acto correspondiente, la totalidad de los documentos requeridos, por lo tanto, cumple con las obligaciones de exhibición de documentos que acrediten su personalidad y debida existencia, y derivado de la revisión cualitativa que se hace de cada uno de los documentos, se determina que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la Licitación, por lo anterior pasa a la etapa de análisis técnico de su propuesta.

B. ANÁLISIS TÉCNICO

El licitante TOKA INTERNCIONAL S.A.P.I. DE C.V., presentó todos los documentos requeridos de la documentación complementaria, por lo que se procedió a revisar su propuesta técnica y económica:

En cuanto a su propuesta técnica, se presentó debidamente firmada, con las características solicitadas, tal y como se indica a continuación, quedando como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES
1	78	PIEZA	**MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA** • Asociado a un sistema de pago electrónico. • Con CHIP electrónico. • Fabricado en PVC o similar. • Tamaño de bolsillo.	MONTO: $ 13,300.00 C/U

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

			• Cobertura nacional (presentar archivo o catálogo en documento electrónico en un CD o memoria USB con el directorio de la cobertura a nivel nacional de las diversas tiendas, cadenas de autoservicio o departamentales, en establecimientos comerciales o farmacias y otros establecimientos en general donde se puedan canjear los monederos). • Fecha de expedición y expiración. • Número de monedero. • Folleto informativo (uso de Monedero, que hacer en caso de extravío, entre otros). • Monedero electrónico no personalizado de manera física en el plástico, pero sí en el sistema o base de datos del proveedor.	
Fecha de entrega: A más tardar a los 07 días después de notificado el fallo. Lugar de entrega: Oficinas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, Av. Niños Héroes No. 1210 Col. de los Trabajadores Colima, Col. C.P. 28067.				

Ahora bien, en cuanto a la propuesta económica, se observa que el proveedor cumple con los requisitos solicitados, quedando de la siguiente manera:

No.	Cant.	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unit. Sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.
1	78	Piezas	**MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA** • Asociado a un sistema de pago electrónico. • Con CHIP electrónico. • Fabricado en PVC o similar. • Tamaño de bolsillo. • Cobertura nacional (presentar archivo o catálogo en documento electrónico en un CD o memoria USB con el directorio de la cobertura a nivel nacional de las diversas tiendas, cadenas de autoservicio o departamentales, en establecimientos comerciales o farmacias y otros establecimientos en general donde se puedan canjear los monederos). • Fecha de expedición y expiración. • Número de monedero. • Folleto informativo (uso de Monedero, que hacer en caso de extravío, entre otros). • Monedero electrónico no personalizado de manera física en el plástico, pero sí en el sistema o base de datos del proveedor.	$ 13,300.00	$1,037,400.00
				SUBTOTAL	$1,037,400.00
				COMISIÓN 0.0%	$0.00

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

				I.V.A. 16%	$0.00
				TOTAL	$1,037,400.00

Por lo anterior, se determina que el licitante participante, cumple con los requisitos solicitados respecto de la propuesta económica, además de que se observa que no está cobrando comisión alguna, danto un total de $1,037,400.00 (UN MILLÓN TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Lo anterior se funda en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales se acreditan de la siguiente manera:

1. ECONOMÍA: Se cumple cabalmente con este principio, ya que ofrece una propuesta en la que no cobra comisión, cobrando únicamente el monto que se dispersará en los monederos electrónicos, el cual será depositado como monedero electrónico en las tarjetas.

2. EFICACIA: Al cumplir el proveedor con los requisitos de este Colegio Estatal, se convierte en un proceso con rapidez, celeridad y sencillez.

3. EFICIENCIA: El proveedor cuenta con la capacidad suficiente y necesaria para cumplir con el objeto de la presente adjudicación, cuenta con un historial que acredita la calidad de sus productos y servicios, y garantizan que lo cumplirá con la calidad de estos. Con lo anterior es evidente que se haría uso óptimo de los recursos, prevaleciendo únicamente el interés público que funda y motiva la actuación de los servidores públicos que intervienen en el mismo.

4. IMPARCIALIDAD: Es importante señalar que el presente procedimiento, tiene como objetivo único buscar las mejores condiciones para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, por lo que no se favorecería indebidamente a ninguna de las partes.

5. HONRADEZ: El procedimiento de la presente licitación se ha realizado con honradez y solo busca asegurar que el proveedor cuenta con los productos idóneos para cubrir las necesidades específicas del de este Colegio Estatal.

6. TRANSPARENCIA: Este procedimiento es transparente al realizarse en vivo y todas sus actuaciones se publican en el apartado de transparencia, para que cualquier persona que lo desees pueda revisar la información.

En virtud de las consideraciones anteriores, **S E D I C T A M I N A:**

ÚNICO. - Por lo anteriormente fundado y motivado una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, en cuanto calidad, tiempo, oportunidad, financiamiento, disponibilidad y demás circunstancias pertinentes, con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la ley en la materia, se determina que el licitante Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., es solvente para dar cumplimiento al objeto de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21 para la

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

Adquisición de monederos electrónicos de vales de despensa, por lo que se recomienda adjudicarle el contrato de dicha licitación.

Por lo anterior, en uso de la voz el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Presidente del Comité, procede a dar el fallo por parte de este Comité, por lo que se solicita a los integrantes con voz y voto, que si están de acuerdo con la recomendación de adjudicar el contrato al licitante Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V, emitan su voto, siendo aprobado por unanimidad, por lo tanto en este acto, se determina adjudicar la presente Licitación, al proveedor TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., por un monto total de $1,037,400.00 (UN MILLÓN TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sin IVA.

En cumplimiento al **quinto punto** del orden del día, se determina que la firma del contrato se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2021, en la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, ubicada en Av. Niños Héroes No. 1210, colonia De los Trabajadores, C.P. 28067, Colima, Colima, a las 12:00 horas, en el cual se compromete a realizar la entrega de los bienes a más tardar a los 07 días una vez notificado el fallo, obligándose la convocante a pagar al licitante una vez realizada la dispersión del dinero electrónico en los monederos, siempre y cuando, el licitante adjudicado, haya presentado la garantía de buen cumplimiento de contrato a que aluden las bases de la Licitación en su numeral 21.

En cuanto al **sexto punto** del orden del día respecto de asuntos generales, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, pregunta a los presentes si tienen algo más por manifestar, pidiendo uso de la voz la C.P. María Emilia Gallardo Rosas, para mencionar que para efectos de la notificación y en términos del punto 2.7 de las bases de la licitación que nos ocupa, a los licitantes que no hubieran asistido a los diversos actos de la licitación y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas y sus anexos derivadas de la celebración de dichos actos en lugar visible de la Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima ubicada en Av. Niños Héroes No. 1210, Colonia De los Trabajadores, C.P. 28067, Colima, Col., así como en la dirección electrónica http://www.conalepcolima.com.mx/transparencia/licitaciones/, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquel en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de cualquiera de dichos actos.

A continuación, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, instruye a la Licda. Liliana Lizeth Virgen Silva, redacte el acta de la presente sesión.

Al no haber otros puntos más que tratar, siendo las 13:45 (trece horas con cuarenta y cinco) del 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, dio por terminado el acto denominado **fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06181-001-21**, levantándose para constancia la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Lic. Roberto Carlos Flores Cortés
Presidente

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx

C.P. María Emilia Gallardo Rosas
Vocal y Secretaria Ejecutiva

Licda. Mayra Gisela Santos Vidrio
Vocal

C.P. Salvador Fonseca Herrera
Vocal

C.P. Guillermina Alicia Vázquez Lara Macedo
Vocal

Licda. Liliana Lizeth Virgen Silva
Asesora

Licda. Cinthya Lorenia Robles Sánchez
Secretaria Técnica

Por los licitantes

Licda. Itzel Guadalupe Viruell Barajas
Representante legal de Toka Internacional, S.A.P.I.
de C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06181-001-21 PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESEPENSA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Dirección Estatal Colima
Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780
directorestatal@col.conalep.edu.mx